

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

I. CRISIS DE CUIDADOS

1. Los orígenes
2. Falsas soluciones
3. De la crisis de cuidados como síntoma a la crisis como oportunidad

II. ABORTO Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

1. Aborto
2. Educación afectivo-sexual
3. Maternidad
4. Propuestas

III. LIBERTADES SEXUALES

1. Contradicciones entre el patriarcado y el capitalismo
2. Alianzas
3. Hitos pasados y retos futuros

IV. VIOLENCIA

V. VIOLENCIA SIMBÓLICA

1. Micromachismos
2. Amor romántico
3. Conclusiones

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

GLOSARIO

PRESENTACIÓN

Este *Texto de Combate* es una recopilación de textos, algunos ya publicados, y otros elaborados por la Secretaría de Feminismo de Anticapitalistas, con el objetivo de formar parte de este escrito.

Este texto sólo pretende ser un punto de partida sobre el que seguir profundizando en todas las cuestiones que se plantean a lo largo de él.

Hemos acompañado el texto de un pequeño glosario que consideramos que puede ser muy útil para entender el punto de vista del que partimos a la hora de elaborar este cuaderno.

INTRODUCCIÓN

En enero de 2015 nació Anticapitalistas, como continuación del proyecto de Izquierda Anticapitalista. Las personas que formamos esta organización consideramos que la situación de desigualdad que vivimos las mujeres es uno de los problemas fundamentales a los que debemos hacer frente. Por eso, nos esforzamos a diario para comprender cuáles son las características del patriarcado, cómo se interrelaciona con el sistema capitalista y cuáles son las mejores tácticas y estrategias para conseguir una sociedad verdaderamente igualitaria. Para conseguirlo, es necesario que nos dotemos de las mejores herramientas, y este Texto de Combate pretende ser una de ellas, para poder sentar unas mínimas bases teóricas.

Este texto surge, fundamentalmente, para dar respuesta a dos cuestiones: por un lado, la necesidad de abordar ejes fundamentales de los feminismos de forma sencilla y clara para las personas que se acerquen por primera vez a este terreno y, por otro, la necesidad de popularizar algunos conceptos.

La lucha por la emancipación de las mujeres es una lucha normalmente relegada a un segundo plano, invisibilizada en los discursos diarios, pero vital para entender el contexto político y crear estrategias para continuar luchando. Aunque creemos que este tema debe ser transversal a toda nuestra política, también creemos que el feminismo se merece un espacio específico en nuestra vida y nuestra política, porque el feminismo también debe ser una prioridad.

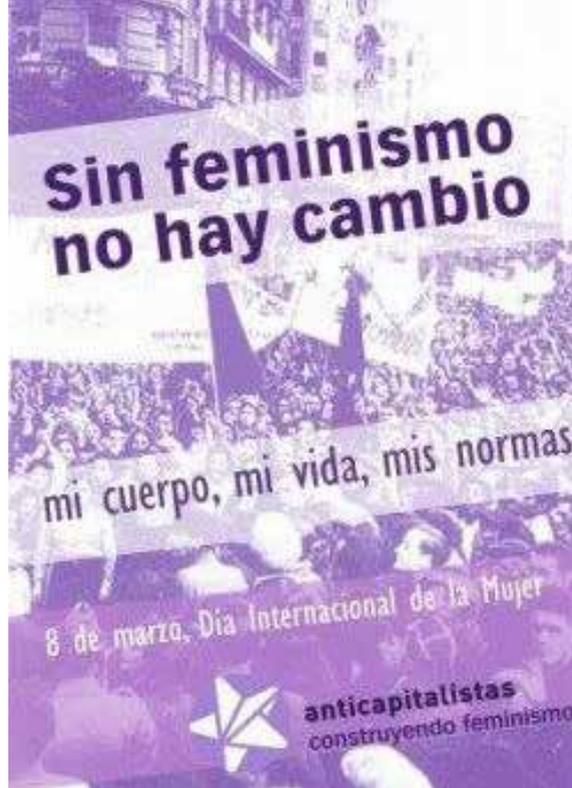
Perseguimos el fin de la discriminación de las mujeres, la igualdad entre todas las personas, el reconocimiento y la visibilización del trabajo reproductivo, la recuperación de la Historia de las compañeras que nos

I.- CRISIS DE CUIDADOS

precedieron, la recuperación de nuestros cuerpos como algo propio, la consecución de una vida digna... en definitiva, perseguimos la abolición del patriarcado y del capitalismo y la consecución de una sociedad justa. Para ello estamos dispuestas a seguir formándonos, empoderándonos y luchando junto con otr@s compañer@s.

Hace ya varios años que se habla de una crisis de los cuidados en el Estado español y otros países occidentales.¹ El envejecimiento de la población, la incorporación generalizada de las mujeres al mercado laboral, así como los efectos privatizadores que décadas de políticas neoliberales han tenido sobre el Estado del bienestar, han multiplicado las cargas y responsabilidades de muchas mujeres con familiares en situación de dependencia y han visibilizado la creación de un vacío de presencia y de cuidado para numerosas personas en situación de autonomía restringida. El cuidado de las personas y la reproducción de la vida han sido históricamente tratados desde el mundo de la economía y la política como fenómenos secundarios pertenecientes al ámbito de lo privado y del hogar. El hecho de que estas actividades hayan sido tradicionalmente realizadas por las mujeres de forma no remunerada en el marco de la familia, así como que no se les haya reconocido su función de sostenedoras fundamentales del sistema capitalista, han contribuido a su invisibilización. Lejos de ser un mero apéndice del sistema productivo, el cuidado está profundamente entrelazado con éste y garantiza su supervivencia y reproducción. Sin embargo, mientras que la noción del cuidado está inherentemente basada en la lógica del bienestar de las personas y la solidaridad entre ellas, el sistema capitalista descansa sobre la lógica del beneficio económico, la acumulación y la desigualdad.

¹ Este artículo ha sido cedido por la compañera Sandra Ezquerro de una publicación hecha para la revista Viento Sur en 2010.



ANTE EL DEBILITAMIENTO DE LA FAMILIA EXTENSA COMO RED DE APOYO FUNDAMENTAL Y LA PERSISTENTE EVASIÓN DE RESPONSABILIDADES POR PARTE DE LOS HOMBRES, LAS MUJERES SEGUIMOS SIENDO CONSIDERADAS COMO LAS PRINCIPALES ABASTECEDORAS DEL CUIDADO Y LA REPRODUCCIÓN

1.- Los orígenes

Numerosos países occidentales, entre ellos el Estado español, sufren en la actualidad lo que se ha venido a llamar la crisis de los cuidados, la cual ha sido resultado de la entrada generalizada de las mujeres en el mercado laboral durante las últimas décadas, del envejecimiento progresivo de la población y de las negligencias de un Estado del bienestar meramente subsidiario. Estos factores, junto a los nuevos modelos de crecimiento urbano que, a menudo, han derivado en la desaparición de lugares y procesos colectivos del cuidado, así como la precarización y la atomización de nuestras vidas cotidianas, han puesto de manifiesto la insostenibilidad de la organización tradicional del cuidado y la necesidad de redistribuir sus responsabilidades. Mientras que este escenario ha ofrecido la oportunidad de repensar la forma en la que el cuidado es compartido y ejercido por diferentes actores sociales, la respuesta ha sido profundamente decepcionante, ya que el trabajo de cuidado continúa considerándose una tarea inherentemente femenina a la vez que marginal o social y económicamente irrelevante. En lo que se refiere al Estado, mientras que en el Estado español recientemente hemos presenciado un cierto aumento de escuelas infantiles o la aprobación de la Ley de Dependencia, dichas respuestas no dejan de ser meros parches que no cuestionan la división sexual del trabajo y que quedan diluidos tras la

imparable e irracional persecución de la quimera del déficit cero, la cual sigue sirviendo de coartada para la implementación de las políticas neoliberales de privatización, liberalización y desregulación de los servicios públicos. Por otro lado, las empresas se han mantenido coherentes a la hora de evitar cualquier tipo de cambio que las aleje de su lógica del beneficio económico: la introducción de jornadas parciales de trabajo para cientos de miles de mujeres, por ejemplo, no ha respondido tanto a la lógica de conciliación como a la de una creciente flexibilización y precarización del mercado laboral, de las cuales las mujeres resultamos ser las principales afectadas.

Todo ello repercute inevitablemente en el reordenamiento de las responsabilidades del cuidado en el seno del hogar privado y fuera de él. Ante el debilitamiento de la familia extensa como red de apoyo fundamental y la persistente evasión de responsabilidades por parte de los hombres, las mujeres seguimos siendo consideradas como las principales abastecedoras del cuidado y la reproducción. Ello se da de manera paralela a nuestra sobreexplotación específica en el mercado laboral y a la multiplicación de la doble presencia que cada vez es más “doble presencia ausencia”.

Las más privilegiadas, ante la dificultad de obtener apoyo por parte del Estado o de sus compañeros, recurren al mercado para comprar una presencia y un cuidado mercantilizados, que en gran medida son llevados a cabo por mujeres inmigrantes e infrarregulados por un Real Decreto 1424/1985 que no los reconoce como “trabajo real”.

2.- Falsas soluciones

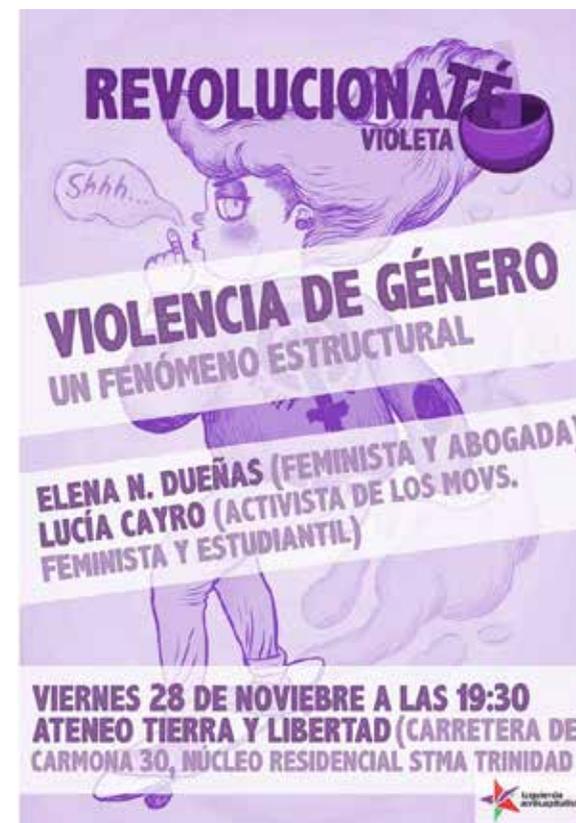
Si bien algunos Estados evaden su responsabilidad a la hora de proporcionar soluciones públicas y sociales a la crisis de los cuidados, no muestran ningún pudor a la hora de diseñar leyes de extranjería xenofobas y sexistas que canalizan la entrada de mujeres inmigrantes a algunos países de Europa, incluyendo el Estado español, ofreciéndoles como única oportunidad laboral y vital la realización de unas tareas reproductivas respecto a las que todo el mundo se está lavando las manos. Pero el escenario es aún más perverso: la disponibilidad de un ejército de re-

LOS FAMOSOS PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL NO HAN HECHO SINO PERPETUAR LA CRISIS ECONÓMICA EN EL SUR GLOBAL EN FORMA DE ELEVADAS TASAS DE PARO Y ASFIXIA DEL SECTOR PÚBLICO, LO CUAL HA GOLPEADO DE MANERA PARTICULARMENTE SEVERA A LAS MUJERES DE ESOS PAÍSES

serva de cuidadoras profanas inmigrante no es más que el resultado del creciente éxodo de millones de mujeres de países periféricos a raíz de la reestructuración económica impuesta desde Occidente y sus instituciones financieras durante décadas.

Los famosos Programas de Ajuste Estructural no han hecho sino perpetuar la crisis económica en el Sur Global en forma de elevadas tasas de paro y asfixia del sector público, lo cual ha golpeado de manera particularmente severa a las mujeres de esos países. Ante la imposibilidad de mantener a sus propias familias, muchas de ellas emigran a lugares como el Estado español para cuidar a las familias de otros y otras. De esta manera, la incapacidad de resolver la crisis de los cuidados en el marco del Estado de bienestar de las democracias liberales occidentales, convierte a la crisis perenne de la Periferia en coartada para importar a millones de cuidadoras. Su diáspora cumple la función de invisibilizar la incompatibilidad existente entre el auge del sistema capitalista y el mantenimiento de la vida en el Centro, y agudiza de manera profunda la crisis de los cuidados, entre otras crisis, en los países del Sur.

Ante los cambios sociodemográficos descritos y la reestructuración económica tanto en el Norte como en el Sur, las mujeres de países como Ecuador, Bolivia, México o Filipinas, no sólo acaban subvencionando a nuestro gobierno cargando sobre sus espaldas, y en unas condiciones de precariedad extrema, las tareas de la reproducción de la vida, sino que también mantienen “a flote” a los gobiernos y las economías de origen mediante el envío de remesas masivas que en muchos lugares actualmente superan con creces cualquier otra fuente de divisas y que devienen fundamentales para la supervivencia de una parte importante de la población. En medio de todo esto y en el marco de una creciente división jerárquica internacional del trabajo y de los derechos, mientras que estas mujeres preparan nuestras cenas, hacen nuestras camas, cuidan a nuestro@s hij@s y acompañan a nuestro@s ancian@s, sus hijas se crían solas durante años, hasta que acaban viniendo a substituir a sus madres, dejando, ellas también, a sus familias atrás. De esta manera, la “cadena internacional del cuidado” se convierte en un dramático círculo vicioso que garantiza la pervivencia del sistema capitalista patriarcal.



Las supuestas “soluciones” a la crisis de los cuidados tampoco han conseguido alterar la división sexual del trabajo en los hogares ni el componente de clase de la organización del trabajo reproductivo en el Centro, sino que han resultado en su complejización: las contradicciones descritas no se están resolviendo mediante la implicación equitativa de los hombres en el trabajo del cuidado, ni por un fortalecimiento del papel cuidador del Estado ni, por descontado, mediante una “humanización” del sistema económico. La entrada de cientos de miles de mujeres inmigrantes en los hogares españoles como mano de obra reproductiva enmascara la opresión patriarcal de las mujeres autóctonas, ya que a menudo éstas, en lugar de luchar por alterar los roles de género en el seno de la familia, delegan parte del suyo en mujeres en clara posición de subordinación por su origen nacional, posición socioeconómica y situación administrativa: el desplazamiento de la división sexual del trabajo y de la opresión de género que la acompaña descansan sobre la explotación laboral de las “substitutas” y su discriminación racial en un mercado laboral profundamente segmentado.

Las contradicciones visibilizadas por la crisis de los cuidados, de esta manera, en lugar de encontrar respuesta en un cuestionamiento del sesgo de género y clase existente en la organización de la sociedad, son



gestionadas mediante una “privatización de la solución” que continúa eximiendo al Estado, al mercado y a los hombres de toda responsabilidad e introduce nuevos ejes de desigualdad.

3.- De la crisis como síntoma a la crisis como oportunidad

El sistema capitalista no puede incorporar el cuidado en su funcionamiento a no ser que lo haga en forma de servicio mercantilizado o de políticas testimoniales. Y, claro está, eso no cuenta. La lógica del cuidado, entendida como el mantenimiento y la reproducción de la vida como bien absoluto, no es contabilizable por las balanzas de pago del sistema ni por sus políticas (neo)keynesianas, sino que hace entrar en contradicción a esa otra lógica basada en la necesidad de acumulación y destrucción infinita, en la explotación, en la desigualdad y en la marginación de una gran parte de la población mundial.

Los cuidados son un punto estratégico desde el que cuestionar la perversidad de un sistema económico que niega la responsabilidad social en la sostenibilidad de la vida y cuyo mantenimiento precisa de la exclusión y la invisibilidad “heterogénea y multidimensional” de múltiples colectivos sociales. Los procesos mediante los que se ha intentado “solucionar” la crisis de los cuidados no han hecho más que acentuar estas

**ES PRECISAMENTE ESTA PERVERSA
COMPLEMENTARIEDAD ENTRE EL CAPITALISMO
GLOBALIZADO Y EL PATRIARCADO UNA SEÑAL
INEQUÍVOCA DE LA NECESIDAD DE ALIANZA ENTRE
EL FEMINISMO Y EL ANTICAPITALISMO EN SUS
VERTIENTES MÁS INTERNACIONALISTAS**

contradicciones. La doble presencia/ausencia de millones de mujeres, la aparición de medidas sociales meramente simbólicas y el aumento de la exclusión social en el Centro se ven enmascarados, y a la vez agravados, por la internacionalización de la división del trabajo (que además de ser sexual pasa a ser racial e incluso geopolítica), así como por la resultante masificación y feminización de los flujos migratorios. Es precisamente esta perversa complementariedad entre el capitalismo globalizado y el patriarcado una señal inequívoca de la necesidad de alianza entre el feminismo y el anticapitalismo en sus vertientes más internacionalistas: nos sobran los motivos para caminar juntos en el cuestionamiento del sistema actual y en la construcción de alternativas.

Dicho proceso ha de pasar obligatoriamente por un enorme esfuerzo imaginativo, ya que durante siglos el capitalismo patriarcal, además de limitar seriamente nuestra capacidad de supervivencia autónoma, así como nuestra conexión mutua y con el medioambiente, nos ha despojado de lo más importante: nuestra capacidad de soñar otras lógicas. Ante este aparente triunfo no sólo material sino también ideológico del capitalismo, nos toca, ¿por qué no? inventar nuevas formas y nuevos mundos y, sobre todo, nuevas palabras, nuevos conceptos y nuevos derechos para denominarlos y darles forma. Si realmente se trata de situar la vida, el cuidado y el bienestar en el centro de la sociedad que queremos construir, hemos de encontrar maneras para que éstos dejen de ser concebidos como actividades inherentemente femeninas. También hemos de conseguir que dejen de estar supeditados a la lógica del beneficio y pasen a convertirse en beneficios en sí mismos. Estamos hablando de sacudir el sistema, de zarandearlo de arriba abajo. La construcción de una sociedad en torno a la necesidad y sostenibilidad de la vida pasa irremediamente por el desplazamiento de la centralidad del trabajo “productivo” por la de aquél socialmente necesario. También pasa por superar una noción de ciudadanía basada en el sujeto-tipo blanco, burgués, varón, adulto encarnador del ideal de autonomía que habita en una sociedad cuyo centro son los mercados. Se trata de cuestionar el actual sesgo estructural de las nociones de ciudadanía, de “bien común” y de trabajo y cómo éstos marcan el carácter profundamente antidemocrático de la sociedad en la que

PODEMOS DECIR QUE EL CONCEPTO DE “DERECHOS REPRODUCTIVOS” HA CONSEGUIDO CIERTA ACEPTACIÓN GLOBAL, AUNQUE LIMITADA, Y CONSERVA UN ENORME POTENCIAL EN LA LUCHA CONTRA LA VISIÓN HEGEMÓNICA QUE EQUIPARA LA IDENTIDAD FEMENINA CON LA MATERNIDAD

II.- ABORTO Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

vivimos. Ello conllevará un reordenamiento de prioridades que también ha de afectar, de manera inevitable, a nuestra concepción y organización del tiempo, del espacio, de las relaciones íntimas, de la vida en comunidad, de las relaciones de género, del papel del Estado en nuestras vidas, de la responsabilidad social, de lo que significa ser hombre, de lo que significa ser mujer, de lo que significa ser autónomo, de lo que significa ser interdependiente, de lo que significa ser útil, de lo que significa ser marginal, de lo que significa ser una carga, de lo que nos satisface, de lo que nos hace felices, de lo que nos deja indiferentes.

Pero no basta con ser visionarias. Es necesario operativizar estos cambios de lógica en medidas concretas y combinarlos con reivindicaciones que impliquen mejoras a corto y medio plazo para sectores sociales en situación de precariedad y exclusión; mejoras que, en lugar de ser cooptadas y utilizadas para perpetuar el sistema que intentamos derribar, sirvan de palanca de cambio estructural. El feminismo y el anticapitalismo han de seguir buscando lugares comunes en su trabajo cotidiano desde los que explicitar la inseparable relación entre trabajo precario y división sexual del trabajo en el hogar; entre “trabajo/empleo” y “no trabajo”; entre conciliación, corresponsabilidad, derechos sociales y socialización del cuidado; entre la “emancipación” social y económica de las mujeres de “aquí” y los efectos desoladores que la inmigración masiva de mujeres de otros lares impone en sus países, en sus familias, en sus vidas; entre el declive del Estado del bienestar en el Norte y la rampante (des)estructuración económica del Sur. En definitiva, se trata de seguir identificando los puntos donde se cruzan las múltiples opresiones y estructuras que permiten la reproducción del sistema y, desde esas intersecciones, devolver el cuidado, el bienestar y la vida al lugar que les corresponde.

Los derechos humanos, ampliamente defendidos y débilmente garantizados, dan fundamento y sustento a los derechos reproductivos, un conjunto de derechos que afirman la libre decisión respecto a la maternidad, y a disponer de la información y los medios necesarios para hacer efectiva esta libre decisión.

Además de esto, son múltiples los tratados internacionales que recogen nuestro derecho a disfrutar de una vida libre de violencia, sin agresiones físicas, psicológicas ni sexuales, contando con la efectiva protección legal contra la violencia sexual, y con información sobre las instancias y los mecanismos para enfrentar este problema. Tenemos derecho, también, a expresar libremente nuestra orientación sexual, sin ser por ello víctimas de la discriminación, y a explorarla sin miedos, vergüenzas, falsas creencias ni culpas.

La materialización efectiva de estos últimos, los derechos sexuales, es uno de los principales retos que tenemos por delante. El movimiento feminista, apoyado fuertemente en la comunidad LGTBI (lesbianas, gays, bisexuales, transsexuales, transgénero e intersexuales) ha conseguido incorporar a la agenda política diversas cuestiones relativas a la sexualidad, pero su desarrollo sigue siendo incipiente e inestable, sufriendo también el desgaste continuo al que las somete el paradigma conservador, contrario a cualquier ampliación de los derechos humanos hacia espacios de autonomía sobre el propio cuerpo.

En definitiva, podemos decir que el concepto de “derechos reproductivos” ha conseguido cierta aceptación global, aunque limitada, y conserva un enorme potencial en la lucha contra la visión hegemónica que equipara la identidad femenina con la maternidad. El hecho de ser madres,



en contra de lo que quería el *statu quo* capitalista y heteropatriarcal, está dejando de verse como una obligación, para verse como una simple opción. Opción que, añadimos, debe estar acompañada del acceso a toda la información necesaria, del acceso a métodos anticonceptivos, que faciliten un proceso de decisión totalmente libre y exento de coacciones de ningún tipo, así como una atención sanitaria pública y de calidad en todos los periodos de la vida de las mujeres. Así, uno de los derechos reproductivos centrales es el derecho al aborto; hacer efectivo este derecho implica reconocer a las mujeres como sujetos libres, dueñas de su propio cuerpo y con capacidad propia de decisión.

En cuanto a los derechos sexuales, su reconocimiento social es mucho más parcial, faltando una definición de consenso en torno a ellos que facilite su conceptualización. Desde la perspectiva de los Derechos Humanos la sexualidad se ve frecuentemente asociada a problemáticas como la violencia sexual, los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual, la infección del VIH o la mortalidad por abortos clandestinos. Si bien su centro de atención se suele situar principalmente en el derecho a una sexualidad libre de coacciones, discriminaciones y violencia, existe la necesidad de definirlos desde una óptica más positiva, que ponga el acento en el derecho a gozar plenamente del propio cuerpo.

Los derechos sexuales abarcan el derecho a buscar, recibir e impartir información sobre la sexualidad, a que se respete nuestra integridad física, a elegir pareja, a decidir si ser o no sexualmente activa, a mantener relaciones sexuales de mutuo acuerdo, a contraer matrimonio de mutuo

DESDE PRINCIPIOS DE LOS AÑOS SETENTA, SE HAN SUCEDIDO EN EL ESTADO ESPAÑOL MÚLTIPLES ACCIONES CON EL OBJETIVO DE DEFENDER EL CONTROL SOBRE NUESTROS PROPIOS CUERPOS, Y CONVIRTIENDO ESTA LUCHA EN UNA SEÑA DE IDENTIDAD DEL FEMINISMO

acuerdo, a decidir si tener o no hijos y cuándo, o a llevar una vida sexual satisfactoria, segura y placentera.

El contexto de reprivatización neoliberal actual, enfocado a convertir nuestros derechos en privilegios, no sólo nos condena a la re-familiarización como único proyecto de vida (a consecuencia de la reprivatización de la reproducción social) sino que pretende añadir la pérdida del control sobre nuestros cuerpos.

Negar la libre interrupción del embarazo a las mujeres es sólo una muestra más en la larga cadena de la opresión patriarcal, que instrumentaliza la sexualidad y la reproducción en beneficio de su autoconservación y de las desigualdades que engendra.

1.- Aborto

Desde principios de los años setenta, se han sucedido en el Estado español múltiples acciones con el objetivo de defender el control sobre nuestros propios cuerpos, y convirtiendo esta lucha en una señal de identidad del feminismo. Entre manifiestos, encierros, charlas o campañas, el aborto dejó de ser un tema tabú, llegándose incluso a la redacción de iniciativas y propuestas de ley como la presentada por la Coordinadora estatal de organizaciones feministas.

A pesar de los avances conseguidos, existen factores, como la frustrada contrarreforma del ex-Ministro Gallardón, que evidencian el largo camino que aún nos queda por delante, hacia el objetivo de una vida, una maternidad y una sexualidad libres de toda opresión y de cualquier tipo de tutelaje.

Al margen de la coyuntura política más inmediata, existen elementos transversales que merman nuestro derecho a decidir, y a los que aún no se ha conseguido responder desde el movimiento feminista, fortalecidos sin duda por el contexto de crisis y recortes, que precariza doblemente la vida y las condiciones materiales de las mujeres.

Es imprescindible, desde el punto de vista de la salud, tener en consideración los distintos plazos temporales que afectan al aborto, pero nada ni nadie debería interferir en la libre decisión de las mujeres respecto a un derecho tan relevante, que afecta tanto a su autonomía como seres

EL MACHISMO QUE SIGUE IMPREGNANDO LAS SOCIEDADES DEL SIGLO XXI NOS IMPONE POR CONSIGUIENTE OTRO BINOMIO, EL DE SEXUALIDAD-MATERNIDAD, QUE NOS IMPRIME ESE DESTINO, EL DE NUESTRA CONDICIÓN REPRODUCTIVA, DESDE EL NACIMIENTO, PERPETUANDO A SU VEZ LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

sexuales como al ejercicio de la maternidad como una simple opción, y no como una obligación que pesa sobre la mujer, considerada como un sujeto necesitado de tuteladas y de agentes decisores externos. La posibilidad de ejercer este derecho sin injerencias externas se conculca cuando se pretende que en última instancia la decisión sea responsabilidad de un juez, pero también cuando las organizaciones hipócritamente denominadas pro-vida influyen indirectamente en estos procesos. Además, existen sectores de la población que encuentran todavía más obstáculos, como las mujeres “sin papeles”, las menores o las que no se encuentran en una buena situación económica.

El binomio conservadurismo-religión, plenamente vigente y dominante a día de hoy en el Estado español pretende equiparar eternamente la sexualidad con la maternidad. El machismo que sigue impregnando las sociedades del siglo XXI nos impone por consiguiente otro binomio, el de sexualidad-maternidad, que nos imprime ese destino, el de nuestra condición reproductiva, desde el nacimiento, perpetuando a su vez la división sexual del trabajo.

Desde el feminismo, otra de las reflexiones y discusiones necesarias es la concerniente al papel de las religiones en el mundo actual en relación con los derechos reproductivos. Es necesario profundizar en el debate acerca de las intenciones que se dan a menudo desde diferentes religiones por reglamentar lo que las mujeres deben o no deben hacer. Son numerosos los ejemplos que nos muestran estas intenciones: aborto, divorcio, relaciones sexuales extramatrimoniales, etc. Debemos rechazar, por consiguiente, toda injerencia de cualquier confesión en lo concerniente a derechos y libertades.

Respecto al panorama internacional, es destacable la dinámica de retroceso que se está viviendo en Latinoamérica, habiendo aumentado considerablemente las legislaciones que penalizan el aborto en toda situación, al margen de las circunstancias. Este el caso de Chile, El Salvador, República Dominicana o Nicaragua, que no permiten el aborto ni siquiera en los casos en los que la vida de la mujer embarazada corre peligro.

En otros países, el aborto es ilegal, aunque se contemplan excepcio-



nes a la pena cuando el embarazo supone un riesgo para la salud física o psíquica de la madre (aborto terapéutico) y se valoran otras circunstancias puntuales, como la existencia de malformaciones graves en el feto (aborto eugenésico) y/o si el embarazo se ha producido a consecuencia de una violación (aborto ético).

Sin embargo, estas despenalizaciones parciales no suponen más que un pequeño alivio, ya que el acceso de las mujeres al proceso de interrupción del embarazo se encuentra gravemente restringido a causa de la ausencia de regulaciones adecuadas y de la voluntad política necesaria (Human Rights Watch, 2005). Esto se traduce en consecuencias tan dramáticas como los casos de muertes y múltiples problemas de salud por la realización de los abortos clandestinos e insalubres para las mujeres con menos recursos, y en viajes furtivos a países más permisivos en relación al aborto para las mujeres con recursos suficientes. El objetivo de denegar este derecho a las mujeres es convertirlas en seres dependientes de las decisiones de otras personas, además de servir como mecanismo eficaz de sometimiento.

El aborto se presenta así, de nuevo, como un derecho eternamente cuestionado y hurtado, mediado a su vez por la desigualdad social entre ricos y pobres y entre el Norte y el Sur global.

LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL CONFORMA UNA HERRAMIENTA FEMINISTA PARA CONTRARRESTAR EL PODER QUE EL PATRIARCADO EJERCE SOBRE LAS MUJERES Y NUESTROS CUERPOS, Y GOZA DE UN GRAN POTENCIAL DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

LA RESPONSABILIDAD DE GARANTIZAR LAS RELACIONES SEXUALES SEGURAS, O LA RESPONSABILIDAD EN CASO DE EMBARAZOS NO DESEADOS, SIGUE RECAYENDO, TANTO SIMBÓLICA COMO MATERIALMENTE, EN LAS MUJERES

2.- Educación afectivo-sexual

Las enseñanzas afectivo-sexuales merecen especial atención, dentro de los derechos sexuales, como una de las mejores maneras de combatir eficazmente la violencia ejercida contra las mujeres. La implantación de una educación en materia sexual y afectiva, que subvierta las lógicas de subordinación femenina, y que actúe en este marco, donde se producen un gran número de las agresiones, es imprescindible.

La educación afectivo-sexual conforma una herramienta feminista para contrarrestar el poder que el patriarcado ejerce sobre las mujeres y nuestros cuerpos, y goza de un gran potencial de transformación social: no sólo potencia la autonomía de las personas, sino que cuestiona las bases heteropatriarcales y coloca a las mujeres en el centro de su sexualidad.

Queremos garantizar el aprendizaje de una sexualidad libre y responsable, que analice y resignifique conceptos, como el “amor romántico”, que nos subordina a los intereses y expectativas de los demás. Defendemos la importancia de aprender e imaginar otros modelos: sólo puede haber amor en una relación igualitaria, basada en el respeto y en la libre determinación.

Por todo esto, consideramos fundamental que nuestro sistema educativo incluya programas en este sentido, desde una perspectiva de género que garantice el respeto a la diversidad, la sexualidad como un factor de crecimiento y desarrollo personal, y la igualdad como un valor esencial e irrenunciable en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

En cuanto a su relación con el aborto, cabe destacar la desigualdad de género existente en nuestra relación con los métodos anticonceptivos. El desarrollo de este campo ha favorecido la liberación de la mujer de su rol exclusivamente reproductor, frente al del hombre-productor, facilitando la ruptura de esa íntima relación histórica entre sexualidad y maternidad. Sin embargo, la responsabilidad de garantizar las relaciones sexuales seguras, o la responsabilidad en caso de embarazos no deseados, sigue recayendo, tanto simbólica como materialmente, en las mujeres.

Ante esto, la mayor implicación de los hombres en la anticoncepción

es uno de nuestros retos; la dificultad de acceso a los anticonceptivos y el estigma social que cause el uso de algunos de ellos, o incluso la decisión de no tener descendencia, son cuestiones a extinguir de una vez por todas.

Pero todavía tenemos muchos retos por delante, algunos ya mencionados anteriormente, al respecto de la necesidad de una mayor implicación de los hombres en las cuestiones anticonceptivas. Otros, relacionados con la imposibilidad de acceso a estos métodos por parte de muchos sectores. Es necesario conseguir gratuidad en los distintos métodos anticonceptivos y profundizar en la información acerca de éstos.

Una cuestión que hay que abordar desde una óptica diferente es la relativa a la anticoncepción de emergencia. Es imprescindible abordar de una manera generalizada la explicación e información real acerca de este método, alejándonos del sensacionalismo que vende que es un método empleado por adolescentes como sustitutivo de otro método anticonceptivo.

Es también necesaria la reflexión acerca de las ventajas y desventajas de todos los métodos anticonceptivos con el objeto de que se empleen de manera segura. Para ello es imprescindible que los profesionales de la sanidad y la educación públicas tengan este cometido como una de sus tareas fundamentales y que dispongan de los medios económicos necesarios.

3.- Maternidad

Pero, aun cuando nos situáramos en un escenario en el cual todas las personas tuvieran acceso a los distintos métodos anticonceptivos y a la información necesaria respecto de éstos, tendríamos todavía un reto pendiente: el de romper con los roles construidos, en tanto que una mujer se valora al ser madre. Las mujeres que deciden no ejercer la maternidad a menudo se ven sometidas a numerosas presiones externas y se considera que renuncian a una “suerte que tienen”.

Otras mujeres se encuentran con una situación totalmente diferente: quieren ser madres, pero no dentro del marco considerado “normativo”, nos referimos a mujeres lesbianas, mujeres que no tienen pareja, mujeres

A DÍA DE HOY, SEGUIMOS SIN PODER ELEGIR LIBREMENTE CUÁNDO SER MADRES, YA QUE SIGUEN EXISTIENDO ROLES QUE NOS CONDICIONAN A LA HORA DE TOMAR DICHA DECISIÓN Y RESTRICCIONES DE TIPO LEGAL O ECONÓMICO QUE NOS DIFICULTAN LLEVAR A CABO NUESTROS DESEOS Y DECISIONES

con problemas de fecundidad o mujeres a las que ya se les ha retirado la menstruación. Estas personas también tienen derecho a tener una maternidad segura y gratuita si así lo desean y a que el Estado y la sociedad aseguren ese derecho.

A día de hoy, seguimos sin poder elegir libremente cuándo ser madres, ya que siguen existiendo roles que nos condicionan a la hora de tomar dicha decisión y restricciones de tipo legal o económico que nos dificultan llevar a cabo nuestros deseos y decisiones.

4.- Propuestas

Derecho de autodeterminación sobre el propio cuerpo y nuestra sexualidad: sin intromisiones del Estado ni de la Iglesia. Reconocimiento de nuestra capacidad para decidir si queremos ser madres o no y cuándo, sin tutelas, sin períodos de reflexión, seamos menores o mayores de edad.

Despenalización del aborto: el aborto no debe estar en el código penal y tenemos derecho a decidir sobre nuestros cuerpos sin ninguna limitación. Decidir no es un delito, es un derecho.

Aborto libre y gratuito: finalización de los abortos en las clínicas privadas. Interrupción voluntaria del embarazo en la sanidad pública, para todas.

Acceso gratuito a los anticonceptivos: en los centros educativos, en los centros de salud, en los centros de servicios sociales.

Educación sexual: para disfrutar de la propia sexualidad, sin riesgos, con autonomía y responsabilidad, rompiendo con la heteronormatividad. El placer no es un pecado.

Derechos reproductivos para todas: no a la restricción de la reproducción asistida a mujeres solteras y lesbianas. No existe un solo modelo de familia.

Defensa de la vida, frente a la austeridad y la precariedad. Nuestras vidas valen más que sus beneficios.

III.- LIBERTADES SEXUALES

Tradicionalmente la cuestión de la sexualidad y de la liberación sexual ha sido un tema donde no se ha profundizado lo suficiente, llegando incluso a ser, en ocasiones, ninguneado y olvidado. Luchar por una sociedad emancipada no es sólo luchar contra unas fuerzas productivas subordinadas a la lógica del capital, sino que es también luchar por una sociedad emancipada de relaciones sociales opresivas. Solamente derribando un esqueleto de explotación y de extracción de plusvalía, no podemos garantizar una emancipación real en todos los aspectos de nuestras vidas; y aquí es donde enmarcamos el enfoque que desde Anticapitalistas vamos a defender: la lucha anticapitalista también debe ser una lucha feminista; la lucha anticapitalista también debe colocar en el centro de nuestra actividad política la emancipación sexual.

En primer lugar, empezaremos diciendo que el capitalismo no es una cosa, sino que el capitalismo es un producto histórico: produce Historia, pero también es una consecuencia de la Historia. En ese sentido, no es solamente un sistema de explotación y extracción de plusvalía. Cuando nace el capitalismo se crea sobre la base de un sistema social patriarcal ancestral (no es un fenómeno moderno) y lo reformula. Muchas veces pensamos que los roles de género y la desigualdad entre hombres y mujeres son un fenómeno ancestral que siempre ha sido más o menos igual y que en la sociedad capitalista cada vez va a ir siendo más débil, como si tuviera una vida propia. Esto no es verdad y, de hecho, en el capitalismo se han reforzado las desigualdades entre hombres y mujeres, así como se crean y se refuerzan algunas categorías. En este sentido, se crean las categorías homosexual o heterosexual y se refuerzan unos roles de género muy fuertes. Decimos esto para poder quitarnos de la cabeza que

LA FAMILIA JUEGA UN PAPEL CLAVE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL GÉNERO, EN SU REPRODUCCIÓN Y EN LA GENERACIÓN DE DESIGUALDADES. LA FAMILIA HETERONORMATIVA TRADICIONAL ES ESPECIALMENTE OPRESIVA, NO SÓLO PARA LAS MUJERES, SINO TAMBIÉN PARA EL COLECTIVO LGTBI

el patriarcado es una cuestión gradual, que va a ir disminuyendo hasta desaparecer.

Los sistemas sociales (la sociedad feudal, la sociedad capitalista moderna o contemporánea) han inventado diferentes formas de garantizar la reproducción de su sociedad, la reproducción de la fuerza de trabajo. Pero ha habido mutaciones; por ejemplo, la familia medieval era una familia distensa, donde parte de la producción social (tareas de reproducción y de cuidados) se hacía en el entorno doméstico. La sociedad y la familia capitalistas se caracterizan por la externalización de la producción, se trabaja fuera del entorno doméstico. El ámbito doméstico se convierte un entorno de cuidados.

La familia capitalista es un modelo de familia monógamo, en el sentido de que se plantean las relaciones entre más de una persona y menos de tres personas, que son hombre y mujer y que se da para toda la vida. Es una familia procreadora, no es una familia de placer. Es una célula social donde se intenta reproducir la fuerza de trabajo. Esta familia es jerárquica, en el sentido de que una tiene dependencia económica de otro que tiene independencia económica, aunque éste siga siendo explotado en un sistema capitalista. También la familia capitalista, tal y como existe hoy, es reproductora de la ideología. La familia sirve, de alguna forma, para reproducir las ideas, las representaciones mentales y, al fin y al cabo, aquellos mecanismos de dominación social que la clase dirigente quiere imponer en la clase trabajadora.

La familia como se entiende hoy, también es el lugar donde se satisfacen ciertas necesidades sociales que no se colman colectivamente. La familia, en este caso la mujer, se encargaría de la propia reproducción de la fuerza de trabajo: todas las tareas que tienen que ver con la comida, la limpieza, el cuidado de l@s niñ@s, ciertos aspectos de la educación y de la sanidad, los cuidados de personas enfermas, de mayores. Todo esto suele satisfacerse al calor de la familia, pero sobre las espaldas de las mujeres.

La familia juega un papel clave en la construcción del género, en su reproducción y en la generación de desigualdades. La familia heteronormativa tradicional es especialmente opresiva, no sólo para las mujeres,



sino también para el colectivo LGTBI. En ese sentido, en la actualidad, caracterizada por una ola neoliberal bestial y neoconservadora, todas aquellas tareas de cuidados que se habían socializado en mayor o menor medida a través de lo que se ha dado en llamar el Estado del bienestar, se están destruyendo muchos derechos adquiridos.

Esto se ve claramente entre los jóvenes. La familia es un colchón para que los jóvenes, que ya no se pueden emancipar porque tienen un contrato súper precario, porque están en paro, por la temporalidad o por el precio de la vivienda, no pueden permitirse tener una casa, vivir independizados. Este momento que estamos viviendo es represivo a nivel sexual, ¿qué tipo de liberación sexual se puede experimentar viviendo en casa de los padres? Porque, al fin y al cabo, la familia es un lugar de reproducción de ideologías. Desde una perspectiva anticapitalista, la lucha LGBTIQ tiene que caminar contra los planes de austeridad, contra el consiguiente reforzamiento de la institución familiar, pero también a contracorriente de un giro ideológico que está intentando legitimar y volver a una familia tradicional.

La división sexual del trabajo consiste en la escisión entre trabajo reproductivo y trabajo productivo en el núcleo familiar y la asignación a las mujeres de las tareas reproductivas e invisibilizadas en un sistema binario de género. Esto, no obstante, también ocurre en parejas no heterosexuales, mayoritariamente hombres homosexuales, en las que cada uno acata un rol de género de los dos presentes en el patriarcado y en las que la persona que acata el rol de género masculino oprime a la persona que

EL PATRIARCADO ES ANTERIOR AL CAPITALISMO, LUEGO NO ES UN INVENTO DE ÉSTE. NO OBSTANTE, EL CAPITALISMO UTILIZA LAS CONDICIONES DE DESIGUALDAD QUE GENERA EL PATRIARCADO PARA ACUMULAR MÁS BENEFICIO, ASÍ COMO EL PATRIARCADO SE APOYA EN EL CAPITALISMO PARA PRODUCIR MÁS DESIGUALDAD SEXUAL

acata el rol de género femenino. Ésta es una de las razones por las que la cuestión LGTBIQ tiene que abordarse con perspectiva feminista, ya que también se dan relaciones patriarcales de opresión en ella, siempre partiendo de una lógica binaria que permite acumular capital a base de invisibilizar un trabajo no remunerado, el reproductivo. Es por ello que el capitalismo reapropia más fácilmente a una pareja homosexual que a una pareja intersex o trans a la que no puede encasillar en su estructura binaria.

Es pues necesaria la ruptura con el capitalismo si queremos verdaderas libertades sexuales, en la medida en que dicho sistema se enriquece a base de opresiones. La lucha contra la hetero-normatividad obligatoria no puede reducirse a ser la lucha de los homosexuales masculinos blancos de clase media y privilegiados, necesitamos entender que las relaciones sexo-afectivas son políticas y tienen relación directa con el ámbito socio-económico. Hemos de dar pie en nuestra lucha a las nuevas representaciones simbólicas no-normativas y no reapropiadas por el capital, impulsar en definitiva un anticapitalismo LGTBIQ.

1.- Contradicciones entre el patriarcado y el capitalismo

Como ya hemos mencionado, el patriarcado es anterior al capitalismo, luego no es un invento de éste. No obstante, el capitalismo utiliza las condiciones de desigualdad (desigualdad que también afecta a los sujetos no normativos, que no siguen la hetero-norma: las gentes LGTBIQ) que genera el patriarcado para acumular más beneficio, así como el patriarcado se apoya en el capitalismo para producir más desigualdad sexual. Aún así, entre uno y otro sistema podemos encontrar ciertas contradicciones que queremos ejemplificar aquí:

Ejemplo 1. EE.UU. y el vientre de alquiler. En este país hay Estados en los que no existe el derecho matrimonial entre personas homosexuales y, de hecho, en algunos está penado. Pero, sin embargo, este fuerte aparato disciplinar extrae plusvalía con las líneas de vientre de alquiler. Es una contradicción. Es un servicio muy demandado también por parejas homosexuales. De hecho, hay un reclamo internacional para este tipo de industria. Entonces vemos como, por una parte, te están diciendo no te

VEAMOS CÓMO SE ENSAMBLAN EL CAPITALISMO Y EL PATRIARCADO, CÓMO LOS HOMBRES HACEN USO DEL CUERPO DE LAS MUJERES Y CÓMO EL CAPITAL DEL SEXO SE ENTRELAZA CON LOS COMPORTAMIENTOS PATRIARCALES

comportes de tal manera (algo que incluso puede estar penado) y, por otra, se hace negocio con estas conductas.

Ejemplo 2. La prostitución. Esta institución tiene una historia y, por tanto, no es lo mismo la prostitución que se daba antes del capitalismo y la que se da bajo él. Aquí vemos cómo se ensamblan el capitalismo y el patriarcado, cómo los hombres hacen uso del cuerpo de las mujeres y cómo el capital del sexo se entrelaza con los comportamientos patriarcales. Es una especie de prostitución industrial. Toman mujeres, por ejemplo, del Este, las encierran en camiones y las traen para acá. Vemos así como por una parte te están hablando de la monogamia que mencionábamos antes, pero por otra parte esta monogamia es falsa. Ha sido monogamia para las mujeres, pero no para los hombres, si no, no existiría esta industria de sexo tan grande.

Ejemplo 3. La pornografía. La pornografía como un fenómeno de masas es actual, fruto del capitalismo contemporáneo. La pornografía mayoritaria, lejos de significar una liberación sexual, refuerza roles de género, cosifica, aliena y es completamente patriarcal.

Estos aparatos ideológicos y estos dispositivos disciplinarios han mutado. Por ejemplo, en las sociedades medievales fundamentalmente, el peso de la Iglesia era incuestionable y se imponía apelando al pecado mediante los Evangelios. En el capitalismo moderno se le da una perspectiva más "científica", es decir, se clasifica lo que no es deseable, es decir esas formas de sexualidad que no son funcionales para el sistema económico, como enfermedad. Así, podemos encontrar la histeria, la homosexualidad, conductas desviadas

Vivimos en un momento en el que se están reconfigurando estas categorías y esto se ve, por ejemplo, en el caso de la transexualidad. Vamos hacia una despatologización de la transexualidad, igual que hubo una despatologización de la homosexualidad. Por ejemplo, detrás de la Fundación Americana de Psiquiatría, que ha cumplido el papel de policía de la mente durante mucho tiempo, hay un grupo de presión muy fuerte de la industria farmacológica al que no le importaría despatologizar la transexualidad. De hecho, los movimientos trans están luchando por eso. Sin embargo, vemos que, conforme se van abandonando ciertas catego-



**LA SALUD NO DEBE ENTENDERSE SÓLO COMO
AUSENCIA DE ENFERMEDAD, SINO COMO BIENESTAR.
EN ESE SENTIDO SE JUSTIFICA QUE EL ABORTO
ESTÉ CUBIERTO POR LA SANIDAD PÚBLICA, PUESTO
QUE EL ABORTO O ESTAR EMBARAZADA NO ES UNA
ENFERMEDAD**

rías patologizantes o se constata que ciertas conductas no constituyen enfermedad alguna, cada vez más enfermedades o más malestares psicológicos se tratan con fármacos. Es decir que se mercantiliza cada vez más la sanidad o las cuestiones mentales, mientras crece la indiferencia del sistema acerca de si la transexualidad se considera enfermedad o no. Lo que importa es que, sea lo que sea, se pueda tratar con fármacos, independientemente de que sea necesario o no.

2.- Alianzas

La homofobia, la transfobia o la bifobia tienen que ver bastante con el género. Es decir, la lucha por la emancipación de las sexualidades no normativas tiene que estar íntimamente relacionada con la lucha feminista. De hecho, cuando vemos el bullying homofóbico en los institutos o colegios, tiene bastante que ver con cómo las personas se adaptan (o mejor dicho, no se adaptan) al mandato de género. Es decir, un chico homosexual, pero con un mandato de género masculino, puede sobrevivir mejor que un chico “afeminado” o una chica “marimacho” en esos espacios, ya que, al fin y al cabo, el colegio y el instituto es un lugar de construcción fuerte del género. La homofobia tiene bastante que ver con cómo cumples o no el mandato de género.

Hay un estatus en el que lo masculino está arriba y lo femenino está abajo. Lo vemos claramente en la cuestión transexual. Los transexuales, las personas que tienen una identidad de género que no corresponde con lo que culturalmente se considera por su cuerpo (por ejemplo un chico

con genitales masculinos, un hombre que se siente mujer) es realmente machacado, tanto que podemos hablar de una división del trabajo (ya que las transexuales suelen dedicarse a profesiones estigmatizadas como la prostitución). Así, vemos como la persona que nació varón desciende en la escala social.

Otra de las alianzas que podría tejer la lucha por la liberación sexual es la Marea Blanca. Esto es, la defensa del bien común, la defensa de una sanidad pública, una sanidad para tod@s, integral, amplia, no solamente basada en no enfermar. La salud no debe entenderse sólo como ausencia de enfermedad, sino como bienestar. En ese sentido se justifica que el aborto esté cubierto por la sanidad pública, puesto que el aborto o estar embarazada no es una enfermedad, como tampoco lo es tener una cierta edad y tener dificultades para fertilizar. Son procesos fisiológicos normales. El incluir estas demandas que tienen que ver con la utilización del cuerpo —en qué momento yo decido, si tengo hijos o no, cuándo y con quién, etc.— es hacer que la sanidad absorba estas tareas.

La autodeterminación sobre tu propio cuerpo es una reivindicación fundamental de los movimientos de liberación sexual en un sentido amplio, porque la liberación sexual no es una cuestión corporativa del colectivo LGBTIQ, es una lucha de tod@s. Aunque, efectivamente, en esta sociedad ciertas orientaciones están perseguidas, esta idea tiene que permeabilizar a toda la clase.

3.- Hitos pasados y retos futuros

Hablaremos ahora de los hitos que ha habido por la emancipación sexual y las alianzas hoy. En el Estado español un punto clave fue la caída del franquismo. Este hecho produce un movimiento contracultural fuerte, un movimiento obrero bestial. Una de las luchas fue la del derecho a existir, la despenalización de la homosexualidad. Otra lucha clave fue la lucha por el matrimonio homosexual. Las revoluciones siempre van acompañadas, no sólo de una lucha de clases, sino también de una lucha ideológica, hay una contracultura, una contrahegemonía (URSS, revolución española). Por tanto, las luchas anticapitalistas, las luchas de transformación profunda de la sociedad, no solamente se han quedado

IV.- VIOLENCIA

UN PROYECTO MARXISTA REVOLUCIONARIO TIENE QUE INCLUIR LA PERSPECTIVA FEMINISTA Y LA PERSPECTIVA DE LA LIBERACIÓN SEXUAL. LAS RELACIONES SOCIALES SERÍAN TOTALMENTE DIFERENTES SI LOGRÁRAMOS LIBERARNOS DE LA LÓGICA CAPITALISTA, DE LA LÓGICA PATRIARCAL Y DE LA HETERONORMATIVIDAD

en una cuestión meramente económica, sino que también han sacudido muchas opresiones.

Tenemos muchos retos por delante. Proyectos de emancipación a todos los niveles: el feminista, el de nuestra sexualidad, el de nuestra relación con los animales y con el medio ambiente. Es una tarea enorme y compleja. No nos podemos quedar en una concepción meramente economicista. Hay que sexualizar la política y hay que politizar la sexualidad. No caben liberaciones sexuales individuales en un mundo que se basa precisamente en la creación de géneros para fomentar la desigualdad con el resultado el sometimiento de unos por otros. O en la medida en la que se crea un mercado rosa o que personas LGTBIQ pueden sentirse emancipadas por la vía del consumo. Realmente, estas últimas son liberaciones trampa porque se dan de forma individual y porque suelen ir acompañadas de cuerpos imposibles, que favorecen estereotipos y que sólo pueden conseguir ciertas personas. El resto, como no pueden acceder al consumo, no pueden liberarse.

Un proyecto marxista revolucionario tiene que incluir la perspectiva feminista y la perspectiva de la liberación sexual. Las relaciones sociales serían totalmente diferentes si lográramos liberarnos de la lógica capitalista, de la lógica patriarcal y de la heteronormatividad; buscamos una sociedad en la que estas categorías no signifiquen nada, no tengan consecuencias desiguales.

Cuando hablamos de violencia hacia las mujeres existen, al menos, dos concepciones sobre ésta: por un lado, la que parte de las instituciones, que habla de “violencia de género” y que la define como “la manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia”; y, por otro lado, la que parte del movimiento feminista que la nombra como “violencia machista” o “violencia sexista” y que es definida por la violencia (de cualquier tipo) que se ejerce por parte de un hombre sobre cualquier mujer por el mero hecho de serlo.

Esta segunda concepción es mucho más directa con respecto al nombre, de forma que describe bien las dos partes (agresor y agredida) de la violencia y la sitúa en un contexto determinado, que es el sistema patriarcal. Por su parte, la definición es esclarecedora puesto que evacua de la ecuación la relación sentimental entre ambas personas, ya que consideramos que cualquier agresión que sufra una mujer por un hombre por el mero hecho de serlo debería considerarse violencia machista.

Queda eliminada así la antigua denominación de “violencia doméstica”, que dirigía la mirada sólo al interior de los hogares, obviando que la violencia hacia las mujeres no tiene un espacio constreñido donde situarse. La violencia es ejercida contra nosotras en todos los ámbitos y espacios de nuestras vidas y se ejerce de múltiples maneras. El último escalón de ésta es el asesinato de mujeres, denominado feminicidio, término acuñado por Marcela Lagarde, para nombrar, en concreto, los asesinatos de mujeres a manos de hombres, ya que no son casos aislados los que en-



contramos, sino que son cientos los casos de mujeres asesinadas cada año en diferentes partes del planeta.

Esta violencia tiene un origen y unas causas. Las relaciones de subordinación que hemos intentado describir a lo largo de este texto son la explicación de dicha violencia. Una sociedad que coloca a los hombres en una posición superior a la de las mujeres necesita herramientas para perpetuar esa situación, y éstas van desde la violencia machista (incluido el feminicidio) y la violencia simbólica hasta la división sexual del trabajo. La violencia simbólica es como un contrato social, en el que ambas partes de la relación mantienen un acuerdo implícito sobre cuál es su papel en la sociedad, acuerdo que se mantiene sin una violencia visible. La violencia machista es una herramienta extrema del sistema patriarcal que refuerza la violencia simbólica y la división social del trabajo.

Aunque se da en todas las capas sociales y en todos los grupos de edad, es más frecuente en mujeres dependientes económicamente de un hombre, ya que las hace más vulnerables al rechazo de los deseos de dicho hombre.

Podemos describir diferentes tipos de violencia machista:

UNA SOCIEDAD QUE COLOCA A LOS HOMBRES EN UNA POSICIÓN SUPERIOR A LA DE LAS MUJERES NECESITA HERRAMIENTAS PARA PERPETUAR ESA SITUACIÓN, Y ÉSTAS VAN DESDE LA VIOLENCIA MACHISTA (INCLUIDO EL FEMINICIDIO) Y LA VIOLENCIA SIMBÓLICA HASTA LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

Psíquica: se ejerce por medio de la violencia verbal o a través de miradas, gestos o gritos. Son malos tratos psicológicos los insultos, humillaciones, burlas, abandono y aislamiento emocional, silencio, incomunicación, chantajes, amenazas, control de lo que hace o con quién va

Los malos tratos ambientales son una forma de violencia psicológica: golpear o destrozar muebles, objetos, etc.

Física: aquella que produce o pueda producir daño en el cuerpo de la mujer: golpes, empujones, patadas, mordeduras, quemaduras, estrangulamientos

Sexual: desde la imposición de una relación sexual no deseada hasta el abuso y la violación con uso de la fuerza física. Insultos y acusaciones durante las relaciones sexuales, tratarla como si fuera un objeto sexual. El acoso callejero es considerado una forma más o menos sutil de violencia sexual.

Económica: aquella que se ejerce con el fin de controlar económicamente a la mujer (limitar y controlar su acceso al dinero, fomentar u obligar a la mujer a una situación de dependencia económica, etc.).

Laboral: discriminación salarial, subordinación laboral, sobrecarga de trabajos de cuidados y trabajos que obedecen a una "división sexual del trabajo".

Institucional: victimización añadida de las mujeres que denuncian su situación de maltrato o violencia sexual, al no ser creídas, al ser cuestionadas, al no disponer de los medios adecuados para que ellas y/o sus hij@s puedan recuperarse de la situación de violencia. En el caso de las mujeres migrantes al estar atemorizadas por una posible deportación en caso de estar en situación irregular. El maltrato institucional también se concreta en la violencia policial patriarcal, en la prohibición de decidir sobre el propio cuerpo, en la persecución de prostitutas, en el cuestionamiento de la veracidad de l@s niñ@s que sufren abuso y de sus madres y en el recorte de las ayudas a la dependencia o la escasez de recursos para los cuidados...

Comunicativa: frivolidad sobre los asesinatos machistas y la violencia sexual; utilización de la imagen de las mujeres como reclamos publicitarios y como objetos decorativos; escasa diversidad de físicos de

ESTA VIOLENCIA TAMBIÉN PARTE DE ESAS MISMAS INSTITUCIONES QUE DICEN QUERER ACABAR CON ELLA. PORQUE ESTA VIOLENCIA PARTE DE UNA ESTRUCTURA, DE UN SISTEMA QUE NO PUEDE CAMBIAR CON MEDIDAS PARCHE, SINO QUE NECESITA DE SOLUCIONES ESTRUCTURALES, SISTÉMICAS

V.- VIOLENCIA SIMBÓLICA

mujeres, siendo únicamente visibles las mujeres jóvenes, blancas y las que están dentro del canon de belleza occidental.

Desde las instituciones llevan varios años intentando convencernos de que la violencia machista se resuelve con anuncios publicitarios que supuestamente fomentan la denuncia del maltratador, y con un número de ayuda a las mujeres maltratadas. A diario nos damos cuenta de que estas medidas no sirven absolutamente para nada. Primero, porque, como hemos dicho, la violencia machista va más allá de los golpes. Segundo, porque si las lesiones no son graves y visibles, ni siquiera se puede poner la denuncia. Tercero, porque muchas de esas denuncias son retiradas por las mujeres que tienen miedo o que creen que sus parejas van a cambiar. Cuarto, porque incluso manteniéndola, son pocas las que acaban en sentencias y, de esas, pocas las que acaban llevando a los maltratadores a la cárcel. Pero, sobre todo, porque esta violencia también parte de esas mismas instituciones que dicen querer acabar con ella. Porque esta violencia parte de una estructura, de un sistema que no puede cambiar con medidas parche, sino que necesita de soluciones estructurales, sistémicas.

Violencia amortiguada, insensible e invisible para su propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento.

Pierre Bourdieu

Como hemos intentando explicar en capítulos anteriores, la división de los sexos es algo naturalizado, que no natural. Es decir que a lo largo de nuestra vida hemos aprendido, a base de repeticiones, ejemplos, incluso coerción, a asumir cuál es el papel de mujeres y hombres en el mundo, cuál es su comportamiento, etc. Y se ha dado de forma tan inconsciente que damos por hecho que es una realidad natural, cuando no lo es. Los roles que asume cada género son completamente sociales y culturales, es decir, se han ido creando a lo largo del tiempo y del espacio. Además, esta creación coloca al cuerpo como justificación natural, intentando acentuar las diferencias corporales (que son muy pocas) entre hombres y mujeres y evitando resaltar las similitudes (que son la mayoría).

Se da así una oposición muy fuerte entre lo masculino y lo femenino, donde el poder masculino no necesita justificación, ya que lo masculino se esgrime como norma, como regla, y todo lo demás se entiende que, o bien queda dentro de su paraguas, o bien es medido y comparado con él. Para ello se intenta masculinizar el cuerpo masculino y feminizar el cuerpo femenino, en razón de una lógica de esfuerzo y tiempo interminables por lograr conseguir una imagen que no existe. Es decir, las expectativas so-



ciales, los modelos mediáticos, no son más que una invención desmedida de lo que se espera de unos y otras.

Con estas premisas, podemos definir la violencia simbólica como aquella violencia o poder que se ejerce sobre las mujeres que se da en el plano de la inconsciencia, sin coerción física, pero que permite que el resto de las violencias se perpetúen y está presente en ellas. Se da cuando “la dominada” no tiene más herramientas o instrumentos de conocimiento que las que comparte con “el dominador”, es decir, los esquemas que pone en práctica son asimilaciones que concibe como naturales. Por tanto, podríamos decir que las normas con las que se rige la sociedad en su conjunto no son neutrales, sino que están hechas en base a la norma, que es lo masculino, dejando fuera y percibiéndose como diferente todo aquello que no encaja en ese molde.

De esta forma, la mujer se coloca en un estado permanente de inseguridad corporal, en una relación de dependencia con los demás, es decir, como objetos más que como sujetos.

Las instituciones que perpetúan estas estructuras son básicamente cuatro: la Iglesia, la Escuela, la Familia y el Estado. Ellas se encargan de reproducir estas estructuras jerárquicas, la representación patriarcal y un orden moral en el que el hombre siempre está por encima de la mujer. Esto se hace fundamentalmente a través de la división sexual del trabajo (lo cual también determina los espacios, los tiempos, las formas...) y actúa a través de tres “principios prácticos” que las mujeres ponen en práctica en sus decisiones:

1.- Las funciones adecuadas para las mujeres son una prolongación de las funciones domésticas: enseñanza, cuidado, servicio

SON HÁBITOS COTIDIANOS Y PUNTUALES EN LOS QUE LOS HOMBRES EJERCEN SU PODER CONTRA LAS MUJERES DE FORMA SUTIL Y PEQUEÑA, CUYAS CONSECUENCIAS SON MUY GRANDES. DEBIDO A SU INVISIBILIDAD, NORMALMENTE PASAN DESAPERCIBIDOS, PROVOCANDO MALESTAR EN LAS MUJERES, QUE NO SON CAPACES DE ADVERTIR DE DÓNDE VIENE ÉSTE

2.- Una mujer no puede tener autoridad sobre unos hombres

3.- Se le confiere al hombre el monopolio de la manipulación de los objetos técnicos y de las máquinas

Encontramos miles de ejemplos de esta violencia simbólica a diario, pero quizá los más determinantes sean la familia patriarcal, la maternidad forzada, la educación androcéntrica, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, la historia robada, el trabajo sexuado, el derecho monosexista, la ciencia ginope, etc.

1.- Micromachismos

Pequeños y cotidianos ejercicios del poder de dominio, comportamientos suaves o de bajísima intensidad con las mujeres. Formas y modos, larvados y negados, de abuso e imposición de las propias razones, en la vida cotidiana que permiten hacer lo que se quiere e impiden que ellas puedan hacerlo de igual modo. Son hábiles artes, comportamientos sutiles o insidiosos, reiterativos y casi invisibles que los varones ejecutan permanentemente quizá no tanto para sojuzgar sino para oponerse al cambio femenino.

Luis Bonino

Son hábitos cotidianos y puntuales en los que los hombres ejercen su poder contra las mujeres de forma sutil y pequeña, cuyas consecuencias son muy grandes. Debido a su invisibilidad, normalmente pasan desapercibidos, provocando malestar en las mujeres, que no son capaces de advertir de dónde viene éste. Estos micromachismos son utilizados para conservar la posición de privilegio que los hombres tienen.

Podríamos clasificarlos en cuatro tipos:

Utilitarios: delegación o apartamiento de responsabilidades domésticas por parte de los hombres hacia las mujeres, lo que hace que ésta se sobrecargue de tareas dejándole menos tiempo y energía para sí misma.

No responsabilización en lo doméstico

Aprovechamiento y abuso de la capacidad “femenina” de servicio: en lo doméstico, en el trabajo del hombre

Encubiertos: forzamiento de disponibilidad de la mujer para mantener

AUNQUE EL AMOR ROMÁNTICO NO SEA UNA INSTITUCIÓN PROPIAMENTE, DEBEMOS ANALIZARLO DENTRO DE ESTE APARTADO, POR SER UN PROCESO DE SOCIALIZACIÓN QUE SIN COERCIONES SOSTIENE TAMBIÉN AL RESTO DE DESIGUALDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

las cosas en la dirección elegida por él. Lleva a la coartación de los deseos de la mujer.

Creación de falta de intimidad (el hombre intenta controlar las reglas del juego a través de la distancia): silencio, aislamiento y malhumor manipulativo, avaricia de reconocimiento y disponibilidad

Seudonegociación: el hombre aparenta querer negociar para resolver la situación, pero en realidad no pretende moverse de sus posiciones

Inocentización: declararse sin responsabilidades en determinados hechos de lo cotidiano, sintiéndose libre para no dar explicaciones de lo que se hace, pero sí exigiéndosela a quienes le rodean

De crisis: se dan en momentos en los que la mujer tiene mayor autonomía y pretenden retener o recuperar el poder de dominio. Son eficaces para impedir los reclamos de la mujer de que el hombre cambie sus hábitos.

Coercitivos: el hombre usa la fuerza moral, psíquica, económica o de la personalidad de un modo "directo", para intentar doblegar a la mujer, limitar su libertad, expropiar su pensamiento o su espacio, y restringir su capacidad de decisión.

Uso expansivo-abusivo del espacio físico y del tiempo para sí

Apelación a la "superioridad" de la lógica varonil

La combinación de varios micromachismos y su reiteración en el tiempo hacen que se cree un daño y una falta de autonomía a la mujer, muy difícil de identificar por no ser un comportamiento coactivo. Al ser difícil percibirlo, es difícil hacerle frente.

2.- Amor romántico

Aunque el amor romántico no sea una institución propiamente, debemos analizarlo dentro de este apartado, por ser un proceso de socialización que sin coerciones sostiene también al resto de desigualdades entre hombres y mujeres, así como mantiene la heteronormatividad obligatoria.

Hombres y mujeres tienen una socialización diferenciada, que no atemporal ni mundial. El amor tampoco es atemporal ni mundial, en diferentes épocas de la Historia y en diferentes partes de la Tierra se concibe y se vive de forma diferente.



Lo que denominamos amor romántico tiene que ver con una forma de relación de pareja que sigue unas normas acordes al patriarcado: familia heterosexual de larga duración, que convive y se reproduce, teóricamente monógama.

El amor es el lugar central en la construcción de la identidad femenina, que tiene que ver con los cuidados y los afectos en los que se socializa a las mujeres. El amor es presentado como algo incondicional, de entrega total y sacrificio que se basa en la pareja, la maternidad y no en la amistad. Se da una exaltación e idealización del amor que tiene las siguientes características: pasión, atracción sexual, emociones extremas, sufrimiento, superación de obstáculos.

Es un producto cultural que transmite una serie de valores, estereotipos sexistas y una serie de mitos que al no cumplirse crean frustración: la media naranja, fidelidad, convivencia, perdurabilidad, omnipotencia, exclusividad, heterosexualidad. Pero todas estas cosas ni siquiera las aprendemos cuando las vivimos, sino que lo hacemos incluso antes de sentirlo; tenemos una idea preconcebida del amor.

Pero el amor se vive de forma diferente entre hombres y mujeres como ya hemos dicho. El amor para las mujeres está (de forma generalizada) por encima de todo, es el proyecto de vida de muchas de ellas y esto significa que el amor lo justifica todo: cambiar la personalidad, sacrificar, renunciar, aparcour nuestro proyecto vital. Y, a veces, la razón para todo esto es aferrarse a los buenos momentos que se viven como promesa de un futuro mejor, sin que el presente necesariamente sea bueno.

Así, los celos son un componente fundamental de este tipo de amor. Nos educan para tener miedo a perder a la persona amada o a que comparta intimidad con otras personas, lo que nos provoca inseguridad, desconfianza, baja autoestima, pertenencia. Y lleva a coartar la libertad de la otra persona, lo que en muchos casos deriva en actitudes violentas que pueden llegar a ser peligrosas para las mujeres.

NO QUEREMOS DECIR QUE NO EXISTA EL AMOR, PERO SÍ QUE PARA SER FELIZ NO ES NECESARIO TENER PAREJA Y AUN TENIÉNDOLA, NO ES NECESARIO CUMPLIR LOS MANDATOS QUE NOS HAN DICHO QUE DEBÍAMOS CUMPLIR CON ELLA. NOS HAN INCULCADO EL MIEDO A LA SOLEDAD, LA SOLTERÍA COMO UN ESTADO CARENCIAL Y LA RUPTURA COMO EL FRACASO

Con todo esto no queremos decir que no exista el amor, pero sí que para ser feliz no es necesario tener pareja y aun teniéndola, no es necesario cumplir los mandatos que nos han dicho que debíamos cumplir con ella. Nos han inculcado el miedo a la soledad, la soltería como un estado carencial y la ruptura como el fracaso. Además, nos han vendido que los hombres también deben seguir una serie de comportamientos propios de su sexo como la fuerza, ser ajenos a los sentimientos, ser activos sexualmente, viriles, tener sentimientos “prohibidos”, incomunicación, actuar como protectores y proveedores... y, si no se cumple todo esto, son repudiados. Viven en una competencia permanente que no es beneficiosa para nadie.

AMOR SANO	AMOR ROMÁNTICO, INSANO
Aceptación de la pérdida	Dependencia
Ambas partes se quieren	Sólo interesa tener a la otra persona
Tiene límites, condiciones	Lo que sea por la otra persona, incondicional
Depende del bienestar de ambas	Lo importante es estar
Confianza, seguridad, libertad	Posesión, inseguridad, desconfianza
Placentero. Si dura y disminuye la pasión, aumenta lo afectivo	Sufrimiento. Si dura disminuye la pasión y disminuye lo afectivo
Libertad, respeto mutuo	

Así, el amor romántico está pensado para perpetuar la familia. Pero podemos responder a este amor insano con otro que nos beneficie, que nos dé libertad, autonomía personal, etc. y que no siempre tiene que venir de una pareja. Podemos ser felices solas, además de que es sano y beneficioso dedicar tiempo y cuidado a una misma. Además de esto, debemos saber que no hay un único modelo de relación y debemos explorar nuestros deseos personales (respetando la libertad y deseos de otras personas) y dejar a un lado las expectativas sociales.

3.- Conclusiones

Debemos saber alguna que otra cosa más de la violencia simbólica. Ésta no desaparecerá por el esfuerzo de la voluntad basado en la toma de conciencia liberadora. Si bien es cierto que hay que detectar los elementos de ésta, analizarlos y poner remedio, estos actos no serán sino parches si no somos capaces de atajar el asunto de raíz y acabar de forma definitiva con aquellas instituciones que la hacen ser, al menos tal y como las conocemos. Así, sólo es posible la transformación si las mujeres somos capaces de romper con las estructuras, los esquemas de dominación que se perpetúan por parte de los hombres.

Y ¿cómo se hace esto? A través de la acción política que ha de tomar en consideración todos los efectos de dominación que se ejercen a través de la complicidad entre hombres y mujeres y las estructuras de las grandes instituciones en las que se realiza y se reproduce el orden masculino y el orden social. Esta tarea vendrá a largo plazo, por ello debemos unir las fuerzas necesarias y prepararnos en la teoría y en la práctica, uniendo el rechazo al sistema capitalista con el rechazo al sistema patriarcal, para hacer posible su desaparición.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARRUZZA, Cinzia (2010), *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*, Barcelona, Crítica & Alternativa.
- BEAUVOIR, Simone de (2011), *El segundo sexo* [1949], Madrid, Cátedra.
- BOURDIEU, Pierre (2000), *La dominación masculina* [1998], Barcelona, Anagrama.
- CARRASCO, Cristina (ed.) (2014), *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política*, Madrid, Viento Sur.
- EZQUERRA, Sandra (2010), "La crisis de los cuidados: orígenes, falsas soluciones y posibles oportunidades", *Viento Sur* N° 108, pp. 37-42.
- FEDERICI, Silvia (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid. Traficantes de sueños
- Feminismos 15M (Marzo 2013). "Sobre el derecho al aborto"
- MAIA, Bruno (2009), "La historia no tiene fin, la sexualidad tampoco", *Viento Sur* N° 100, pp. 131-137.
- Podemos Feminismos (2015), ¿Qué es la violencia machista? ¿cómo luchamos contra ella?
- VARELA, Nuria (2005), *Feminismo para principiantes*, Barcelona, Ediciones B.

GLOSARIO

- Androcentrismo:** visión del mundo que sitúa al hombre en el centro. Universaliza la mirada masculina e invisibiliza a las mujeres y sus aportes, lo que nos lleva a ver las desigualdades como algo natural.
- División sexual del trabajo:** ordenación de las esferas socio-económicas en dos, la productiva y la reproductiva. La primera es la que produce valor económico en el sistema de mercado, donde el hombre ocupa la mayor parte. La segunda es todo el trabajo de cuidados que permite la reproducción de la vida, de la que las mujeres se ocupan en gran medida.
- Feminismo:** movimiento social y político que se ocupa de la lucha contra la subordinación de las mujeres en el contexto de una sociedad patriarcal que establece relaciones de poder de carácter estructural entre hombres y mujeres, en ocasiones sin tomar en consideración la opresión económica característica de las sociedades capitalistas y luchando por el acceso de las mujeres a los espacios de poder en el sistema vigente.
- Género:** conjunto de características físicas, psicológicas, de comportamiento, de deseo sexual, etc. que se imponen social y culturalmente a los dos sexos que son reconocidos, por la sociedad, como sanos (varón y hembra). Esta categoría política coloca al hombre heterosexual como norma, por lo que se genera una jerarquía con el resto de las personas que no cumplan dichas características.
- Lenguaje sexista:** lenguaje que utiliza el masculino "genérico", el masculino como universal. La batalla por un lenguaje inclusivo es una de las más constantes y visibles del feminismo: lo que no se nombra no existe. Tenemos que comprender que el lenguaje construye nuestra

realidad social y que utilizar un lenguaje no sexista cumple dos objetivos:

- Va rompiendo la dinámica de invisibilización de las mujeres
- Abre el debate sobre la opresión

Machismo: Son los comportamientos por medio de los cuales se manifiesta el sexismo, está fundado en ideas preconcebidas y estereotipos, fuertemente influenciados por el entorno social.

Patriarcado: sistema social jerárquico, de distribución desigual del poder, basado en un conjunto de ideas, prejuicios, símbolos, costumbres y leyes, en el cual los hombres ejercen una opresión sobre las mujeres para apropiarse por métodos pacíficos o violentos de su cuerpo, su fuerza productiva y su fuerza reproductiva.

Roles de Género: conjunto de normas sociales y de comportamiento, impuestas para hombres y mujeres en una sociedad en función de la construcción social que se tiene de la masculinidad y femineidad.

Sexismo: Es el uso de los métodos empleados en el patriarcado para mantener la explotación del sexo dominado, el sexismo abarca todos los ámbitos de nuestra vida.